

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL

EJERCICIO ECONOMICO 1997

Guayaquil, Noviembre 13 del 2001

A los Accionistas y miembros del Directorio de:

LA SEQUILLA S. A. "EN LIQUIDACION"

Se revisado el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 1997 para dar cumplimiento a las disposiciones reguladas por la Superintendencia de Compañías.

Para efectuar dicha revisión se utilizaron normas de auditoría generalmente aceptadas con el objeto de obtener certeza razonable para destacar si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas.

1.- ASPECTO BASICO RESOLUCION DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

En cumplimiento de lo establecido por la Superintendencia de Compañías a continuación presento presento los siguientes detalles:

- 1.1 El Liquidador nombrado por la Superintendencia de Compañías, ha respetado las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones del directorio.
- 1.2 El suscrito Comisario Principal ha recibido toda la colaboración de parte del Liquidador y demás Ejecutivos para desarrollar las funciones encomendadas.
- 1.3 En mi opinión la correspondencia, los libros de actas de Junta General del Directorio, libros de accionistas, comprobantes de egresos bancarios, ingresos de caja, diarios mensuales, facturas y demás documentos contables están debidamente conservados y organizados según normas contables.
- 1.4 Se ha dado fiel cumplimiento a lo señalado por el artículo # 321 de la Ley de Compañías.
- 1.5 Revisadas las cifras presentadas en los Estados Financieros, cortadas al 31 de Diciembre de 1997 contra los registro básicos de contabilidad: Mayor, auxiliar y libro diario, no existe diferencia que amerite algún comentario.
- 1.6 En mi opinión los Estados Financieros examinados presentan razonablemente la situación legal y financiera de LA SEQUILLA S. A. "EN LIQUIDACION", al 31 de Diciembre de 1997, las cifras presentadas son confiables y han sido presentadas de acuerdo a normas de contabilidad que son generalmente aceptadas en el país.

Como Ustedes, señores Accionista conocen, el Ab. Victor Torres Poveda fue nombrado por la Superintendencia de Compañías "LIQUIDADOR" de La Sequilla S. A. en el año 1997 pero debido a circunstancias ampliamente conocidas no se elaboraron los Informes Financieros correspondientes se procede con esta fecha a elaborarlos.

Agradesco la confianza brindada al suscrito, para la presentación del presente informe.

Atentamente,

Teresa Gómez
TERESA GÓMEZ M.
COMISARIO PRINCIPAL



14 NOV. 2001